|  |  |
| --- | --- |
| **Dirección General de Educación Superior**  **Instituto Superior de Formación Docente N° 803**  **Puerto Madryn** | |
| **P R O G R A M A 2 0 19** | |
| Carrera:   |  | | --- | | **PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN FÍSICA Resolución: 305/14** |   Espacio Curricular:   |  | | --- | | Práctica Profesional Docente III |   Equipo Docente:   |  | | --- | | Bartolo, Nora Etel**: e-**mail [profbartolo@yahoo.com.ar](mailto:profbartolo@yahoo.com.ar)  Iglesias, Verónica | | |
|  |  |
| **1. FUNDAMENTACION**   |  | | --- | | “La formación en el campo de la Práctica Profesional Docente se inicia desde el comienzo de la carrera, a través de una inmersión graduada en la escuela, y asumiendo un abanico de responsabilidades de complejidad creciente”[[1]](#footnote-1).  El Diseño curricular del Profesorado en Educación Secundaria en Física propone que en esta unidad curricular se acompañe y se profundice lo ya vivenciado en la Práctica Profesional II; este proceso de acercamiento de los/as estudiantes a la realidad escolar. Enfatiza que el futuro docente aborde el reconocimiento del Currículum como una construcción cruzada por profundos debates políticos, epistemológicos y pedagógicos que buscan otorgar coherencia al sistema. Considera que el objetivo fundamental de este espacio es que el estudiante logre un primer acercamiento a los niveles de concreción del currículum y al análisis de las prescripciones sobre la enseñanza de la disciplina en la escuela.  Para lograr el objetivo, es ineludible familiarizarlo con el Diseño Curricular del Nivel Secundario, y los sentidos y significados del contenido escolar.  La dimensión curricular comprende la toma de decisiones que el docente realiza en su práctica, por lo tanto, la propuesta debe propiciar el análisis de planificaciones áulicas, y el desarrollo de capacidades ligadas con el diseño de la enseñanza, así como de la gestión y la evaluación.  Por otra parte, la unidad curricular supone el acercamiento al aula como el espacio privilegiado de encuentro entre estudiantes y docentes. La cotidianeidad áulica, su articulación con la institución que la contiene, las relaciones intersubjetivas y con el saber; deben ser objetos de análisis y comprensión.  Aprender a ser docente implica “no sólo aprender a enseñar sino también aprender las características, significado y funciones sociales de la ocupación”[[2]](#footnote-2). Si bien la enseñanza en el aula se configura como el espacio privilegiado de la relación con el estudiante alrededor de un saber; es preciso reconocer los atravesamientos institucionales y no desdibujar una buena cantidad de actividades que también son constitutivas de la tarea.  Son pilares fundamentales que sostienen el desarrollo de la Practica Profesional Docente III: a) La idea de la complejidad de las prácticas de la enseñanza entendidas como prácticas sociales, concepción que supone "la búsqueda de un enfoque teórico metodológico que reconozca los múltiples cruces que se expresan en dichas prácticas" (Edelstein, 2003). Para ello se apela a un enfoque socioantropológico, a partir del cual se valoriza el papel de la teoría articulada con el trabajo de campo. b) La necesidad de desechar la idea de que en el campo de las ciencias exactas y en el de la teoría de la fisica existe un modelo teórico único, que es el que puede reducir la enseñanza de la fisica a una práctica aplicacionista de saberes académicos al ámbito escolar. c) Que –entendido el campo de la enseñanza de la Fisica como un espacio interdisciplinario– se hace necesaria la profundización de los contenidos que lo conforman, por parte de los docentes en formación. d) Que, a la idea de que contenido y método son indisociables en la elaboración de una propuesta pedagógica, subyace la consideración del concepto de 'construcción metodológica', que "implica reconocer al docente como sujeto que asume la tarea de elaborart dicha propuesta de enseñanza" (Edelstein, 1995).  Las prácticas de los estudiantes del Profesorado en Fisica se desarrollarán en instituciones de Nivel Medio de la ciudad de Pto Madryn y en conformidad con el Reglamento para la Práctica Profesional Docente por el que se regulan las prácticas de estudiantes de los profesorados del Instituto de Enseñaza Superior N° 803. |   **2. OBJETIVOS**   |  | | --- | | **Generales:**   * Establecer un espacio de enseñanza en que se resignifiquen, articulen y transformen las relaciones sujeto-conocimiento-metodología didáctica y se inicie a los estudiantes practicantes en el desarrollo de su autonomía profesional. * Establecer espacios, modalidades de trabajo y condiciones institucionales relevantes desde lo social y lo pedagógico para el desarrollo de las experiencias de los estudiantes practicantes en la enseñanza de la Fisica. * Actuar como consultoras en la planificación de propuestas de enseñanza y como coordinadoras de grupos de trabajo de los alumnos practicantes. * Organizar espacios de intercambio y trabajo colaborativo para el diseño de secuencias didácticas atendiendo a las características que asume la enseñanza en los contextos, ámbitos y modalidades particulares en que se desarrolla la Educación Secundaria.   **Específicos:**   * Considerar la formación docente como desarrollo personal, que posibilite atender a la complejidad de instituciones y estudiantes, por lo que deberán ampliarse las experiencias formativas en diferentes escenarios y para los diferentes sujetos de la educación secundaria (jóvenes y adultos). * Preparar al futuro docente para reflexionar sobre su práctica ya que esta implica no solo lo que se hace en el aula sino también el conocimiento que se construye entorno a dichas prácticas. * Construir como futuros docentes de Física su identidad como profesional de la enseñanza. Un sujeto transformador que crea condiciones para el aprendizaje y produce oportunidades para la comprensión del conocimiento en el aula. * Asumir una actitud de cooperación tolerancia y responsabilidad para con los grupos en los cuales se está inserto. |   **3. CONTENIDOS**   |  | | --- | | **UNIDAD I**  Las prácticas de la enseñanza en el contexto de las prácticas sociales: notas distintivas. Dimensiones política, histórica, social, económica y ética. Interferencias que operan sobre el quehacer docente.  La práctica de la enseñanza en la formación docente. El docente en formación como sujeto de las prácticas de la enseñanza: supuestos subyacentes a la categoría de “ser practicante”. Problemática de la relación entre la propia formación, las representaciones y conceptualizaciones sobre la docencia y el conocimiento a enseñar.  **Prácticos.** Elaboración de una autobiografía escolar.  A partir de los materiales teóricos analizados, y de la reflexión sobre su propia autobiografía, los alumnos elaborarán teoremas críticos para pensar en las necesidades de la educación actual y los presentarán en un trabajo en el que se combinen lenguajes.  **UNIDAD II**  Las prácticas de la enseñanza como prácticas pedagógicas.  Problematicidad de las prácticas de la enseñanza en cuanto ámbito de intersección de aportes provenientes de la formación disciplinar y del área pedagógico – didáctica. Construcción sociocultural del conocimiento profesional, orientado a la enseñanza. El rol del practicante. La acción, la reflexión y la investigación en la articulación teoría y práctica.  Conocimientos de la Fisica, de teoría y crítica entorno a ella, pedagógicos y metodológicos implicados en el diseño, el desarrollo y la evaluación de proyectos de enseñanza de la Fìsica en propuestas áulicas contextualizadas.  **Práctico.** Microexperiencia: Diseño e implementación de dos clases simuladas a desarrollar en el grupo de la Practica Profesional Docente III.  **UNIDAD III**  La inserción en el escenario de la enseñanza. Enseñanza y aprendizaje escolar. Elaboración e implementación de instrumentos destinados a la recolección y organización de información sobre el contexto: - la institución, sus actores; - el aula: multidimensionalidad del escenario áulico: relaciones de comunicación, de poder, de consenso y conflicto; las culturas que conviven en el aula; - los sujetos de aprendizaje en el contexto áulico.  **Práctico.** Producción de informe –diagnostico- del grupo aulico sobre aspectos indiciales de características contextuales relevantes para la práctica de la enseñanza.  **UNIDAD IV**  Las prácticas de la enseñanza como propuestas de intervención. Enseñanza y desarrollo curricular: nivel áulico del currículum. Articulación entre los componentes didácticos: objetivos, contenidos, construcción metodológica, evaluación, en la enseñanza de la Fisica.  Las TIC en la enseñanza de la Fìsica.  La observación como instrumento para la comprensión e interpretación de la realidad institucional y áulica.  El relato de experiencias como instrumentos de autorreflexión y reconstrucción crítica del conocimiento y la experiencia y de comunicación sobre la práctica.  **Prácticos.**  -Diseño, implementación y evaluación de de 6 (seis) a 8 (ocho) clases de enseñanaza de la Fisica destinadas a grupos reales de las escuelas asociadas.  -Construcción y aplicación de instrumentos de observación y registro de clases. |   **4. METODOLOGÍA DE TRABAJO**   |  | | --- | | La Practica Profesional Docente III se desarrolla en diferentes fases –no de linealidad cronológica- vinculadas con tiempos-espacios y formas metodológicas específicos.  **Primera fase**: tratamiento de contenidos teóricos, que se realiza a través de:  - Exposiciones al grupo-clase sobre los diferentes temas planteados.  - Aplicación de estrategias que fomenten el aprendizaje activo e interactivo y potencien el trabajo colaborativo en grupos de aprendizaje.  - Propuesta de indagación de temas teóricos referidos a las prácticas de la enseñanza y, específicamente, a la enseñanza de la fisica.  - Discusión crítica de los contenidos abordados a partir de la lectura de textos en distintos soportes.  - Aplicación de los conceptos teóricos en actividades de análisis de documentos y en la producción de textos con distintos soportes.  - Instancias plenarias coordinadas por las docentes del equipo. En estos momentos de plenaria se realizará la puesta en común, el debate de las postulaciones y la formulación de conclusiones, a partir del trabajo realizado en los grupos de aprendizaje.  - Realización, por parte de los estudiantes, de microexperiencias de práctica de enseñanza en de Practica Profesional Docente III del Profesorado en Fisica.  **Segunda fase**: Observación institucional y áulica en instituciones de Nivel Medio por parte de los docentes en formación. Pudiendo utilizar las herramientos teoricas de Practica Profesional Docente II a la que llamamos Orientaciones[[3]](#footnote-3). Y ayudantías en pareja pedagógica.  El equipo de cátedra interviene en la formulación de propuestas para la elaboración de instrumentos de observación (entrevistas, análisis de documentos, registros…) de las instituciones y cursos en que realizarán su práctica profesional docente los alumnos practicantes. Esta observación les permitirá analizar las múltiples variables que intervienen en el microcosmos áulico y operará en el diseño de sus propias propuestas pedagógicas.  **Tercera fase:** Prácticas de enseñanza en instituciones del Nivel Medio.  Estas prácticas –implementadas en dos modalidades: prácticas de ensayo y práctica intensiva– contemplan las siguientes actividades:  - Acompañamiento al practicante por parte de las docentes de la cátedra, quienes realizan la articulación con las instituciones y docentes de los espacios áulicos en los que se llevan a cabo las prácticas.  - Orientación de las docentes de la cátedra en el diseño, ejecución y evaluación de propuestas de enseñanza de contenidos de Fisica, tendientes al desarrollo de competencias relacionadas con esos campos disciplinares en alumnos de instituciones del Nivel Medio.  - Observación a pares: cada docente en formación realizará la observación de otro miembro del grupo clase durante el desarrollo de las prácticas de ensayo y de la práctica intensiva.  - Observación de las prácticas, realizadas por las docentes del equipo de cátedra. Las observaciones del practicante son seguidas por la devolución personal, hecha por las docentes al final de cada práctica observada. Esta devolución forma parte del seguimiento al alumno practicante.  - Jornadas de reflexión: durante el transcurso de las prácticas se realizan reuniones semanales del grupo-clase, orientado y supervisado por las docentes de la cátedra. En ellas se analizan las distintas experiencias realizadas por los docentes en formación; se exponen eventuales situaciones problemáticas; se interactúa entre los alumnos practicantes y con las docentes de la cátedra para el análisis e interpretación de las mismas y se realizan propuestas de acción tendientes a solucionarlas.  – Durante todo el año se realizarán actividades que requieran la participación y relación docente-alumno en aula virtual. |   **5. EVALUACIÓN (CONDICIONES ALUMNO REGULAR Y LIBRE)**   |  | | --- | | **EVALUACION DEL ESPACIO DE LA PRACTICA**  Tienen carácter de parciales:  1. La producción de un informe biliográfico sobre los contenidos teóricos.  2. Las prácticas intensivas.  3. La elaboración de una memoria de la actuación en las prácticas pedagógicas.  Los parciales 1 y 3 consisten en producciones escritas individuales para las cuales los criterios de corrección se centrarán en la pertinencia de los contenidos desarrollados y la corrección en la escritura. En el segundo, se valorará: a) la adaptación al equipo de cátedra y al profesor de la institución de Nivel Medio, en lo referido a la colaboración, apertura a sugerencias y receptividad en las propuestas de trabajo que se les encomiende como tarea propia de su periodo formativo; b) la participación autónoma en la práctica educativa, mediante el diseño y la implementación de clases, la adaptación al grupo de alumnos, la interacción con ellos, el seguimiento de actividades individuales y de grupo, la corrección de ejercicios y evaluaciones, preparación de material curricular…  Solo el primero de los parciales mencionados (el informe bibliográfico) es susceptible de recuperación, si no se ha obtenido el puntaje mínimo requerido.  El examen final (oral) consistirá en la defensa de la Memoria presentada como última instancia de las evaluaciones parciales.  **REQUISITOS PARA LA APROBACION DEL ESPACIO**  La asignatura no permite la condición de alumno promocional ni libre, por la condición de ser una práctica profesional.  Requisitos para obtener la regularidad:  - Haber asistido al 70% de las clases teórico-prácticas  - Haber aprobado el 80% de los trabajos prácticos que tengan carácter de evaluación.  - Haber aprobado el 100% de las evaluaciones parciales.  Cada uno de los trabajos prácticos que tengan carácter de evaluación es susceptible de recuperación, si no se ha obtenido el puntaje mínimo requerido, 4 (cuatro), en consonancia con el Regimen Academico Marco de la Educacioon Superior Resolución Ministerial Nº 640/2015, referido al Régimen de Estudiantes.  Sólo el primero de los parciales mencionados (el informe bibliográfico) es susceptible de recuperación, si no se ha obtenido el puntaje mínimo requerido. |   **6. BIBLIOFRAFÍA**   |  | | --- | | **BIBLIOGRAFIA PARA EL ESTUDIANTE**  **Aiola, N. y Bottazzo, M**. (2010)."El diario del profesor". En Revista Borradores vol. X/XI. Año 2009/2010. Disponible en www.unrc.edu.ar/publicar/borradores/Borradores.htm  **Acevedo, J. A.** y otros (2002) Papel de la educación CTS en una alfabetización científica y tecnológica para todas las personas, en Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias, vol. 2, nº 2,80-111  **Alliaud, Andrea.** (2010) La formación en y para la práctica profesional – Conferencia Documento INFD.  **Alonso, M.** y Finn, E.J. Física. Addison-Wesley Iberoamericana, México, 1995.  **Bueche F. J**., Fundamentos de Física, McGraw Hill, México, 1991.  **Sanjurjo, L. y Rodríguez,** X. (2003). Volver a pensar la clase. Las formas básicas de enseñar. Rosario. Homo Sapiens.  ---------------------“¿Cómo opera la Pareja Pedagógica como dispositivo de Formacion Docente?” Revista de la escuela de Cs. de la Educación N° 7 2012.  **Campanario, J.M**. y Moya, A (1999) ¿Cómo enseñar ciencias? Principales tendencias y propuestas, en Enseñanza de las ciencias. 17 (2) 179-192.  **Chevallard, Y**. (1997) La Transposición didáctica. Del saber sabio al saber enseñado. Buenos Aires. Aique.  **Davini, M. C.** (1997).La formación docente en cuestión: política y pedagogía. Buenos Aires. Paidós.  **Díaz Barriga, A.** (1994). Docente y Programa. Lo institucional y lo didáctico. Buenos Aires. Diseño Curricular de Lengua y Literatura Ciclo Básico y Orientado Res 324/14. Biblioteca Pedagógica.  **Edelstein, G** (2000). “El análisis didáctico de las prácticas de la enseñanza. Una referencia disciplinar para la reflexión crítica sobre el trabajo docente”. Artículo de revista de educación. Facultad de Filosofía y Letras. UBA.  **Edelstein, G. y Coria, A.** (1995). Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia. Buenos Aires. Kapelusz.  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (2003). “Prácticas y residencias: memorias, experiencias, horizontes…” En Revista Iberoamericana de Educación, 33.OEI. Disponible en www.campus.oei.org/revista/rie33a04.html  **Litwin, E.** (1998). La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Paidós.  - **Davini, M. C**. (2008). Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores. Parte III. Los procesos organizadores en las prácticas de enseñanza. Santillana Aula XXI  **- Díaz Barriga**, (2013) A. Guía para la elaboración de una secuencia didáctica. Universidad Autónoma de México. Revista electrónica. Comunidad de Conocimiento UNAM  <https://docs.google.com/file/d/0B1fIBo0nFw4IUjlybWltZ3luMW8/edit?usp=sharing>  **Hecht, E**., Fundamentos de Física, Thomson Learning, México, 2001.  **Hewitt, P**. Física conceptual, Pearson, México, 1999.  **BIBLIOGRAFIA DEL DOCENTE**  **Frigerio, G. y M. Poggi** (1992) "La dimensión pedagógico-didáctica". En Las instituciones educativas. Cara y ceca. Buenos Aires. Troquel.  **Fourez G.** (1994) Alfabetización científica y tecnológica. Buenos Aires: Colihue.  **Martínez Bonafé, J**. (1998). Trabajar en la escuela. Profesorado y Reforma en los umbrales del siglo XXI. Madrid. Miño y Dávila.  **Gómez Gómez, E.N.** (2004) “El ingreso a la docencia y la construcción de la identidad”. Revista de Educación y Desarrollo, 2. Abril-junio de 2004.  **Monereo, C.,** coord. (1995). Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Barcelona. Graó  **Litwin, E.** coord (1997). Enseñanza e innovaciones en las aulas para el nuevo siglo. Buenos Aires. El Ateneo.  **Resnick, R**., Halliday, D. y Krane, K. Física. CECSA, 2003.  **Sanjurjo, L.,** coord.. (2009) Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales. Rosario. Homo Sapiens.  **Santos Guerra, Miguel** A (2007). La evaluación como aprendizaje. Una flecha en la diana. España: Bonum.  **Serway, Raymond** (1998) Física. Tomo I (Cuarta edición). Mc Graw-Hill: México.  **Tipler, P.A.** Física. Reverté, Barcelona, 1983.  **Trillo Alonso, F. y Sanjurjo**, L.(2008) Didáctica para profesores de a pie. Rosario. Homo Sapiens.  **Zitzewitz, P.** W., Neft, R. F. y Davis, M. Física 2. Principios y problemas, McGraw Hill, México, 2002 |   **7. ANEXO (CONTRATO DIDÁCTICO)**   |  | | --- | | Se adjunta contrato pedagógico. | | |
|  | |
| Año: .27/03/2019  Firma del Equipo Docente:..................................................………………………………………... | |

1. Diseño Curriclar Provincial; pag 87 [↑](#footnote-ref-1)
2. Contreras Domingo J. “De estudiante a profesor. Socialización y enseñanza en las prácticas de enseñanza”, en Revista de Educación N° 282, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1987. [↑](#footnote-ref-2)
3. Las Orientaciones que se le entregarán a los /as estudiantes durante el desarrollo del espacio curricular, se confeccionarán tomando como base, las de la cátedra de Residencia en Nivel Medio y Superior de las carreras de Profesorado y Lic. En Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Comahue a cargo de la Prof. Marcela Ickowicz y Ayudantes de cátedra: Susana Vidal; Calvo Lorena [↑](#footnote-ref-3)